

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

CAMPAÑA CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA

FEBRERO 2015.

1. ANTECEDENTES.

OBJETIVOS - META

Reducir el M. T. D. mensual en los municipios de Cihuatlán de 0.1969 a 0.0800, La Huerta de 0.1532 a 0.0766 y Tomatlán de 0.4005 a 0.1000.

Proteger la cosecha de una superficie de 4,386.5 hectáreas de cultivo de mango de los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán.

INVERSION TOTAL	INVERSION FEDERAL	INVERSION ESTATAL
5,152,757.00	4,500,000.00	652,757.00

INFORME MES DE ENERO 2015.

Zona Cihuatlán.

Revisión de 389 de 520 trampas del tipo McPhail programadas; 8.0 de 50.0 kilogramos programados de fruta muestreada; se asperjaron 53.5 de 100 hectáreas programadas en forma terrestre, se destruyeron 5.0 de 100.0 kilogramos programados de fruta en la actividad de control mecánico, se tienen instalado 2,172 estaciones cebo, recebado de 0 y la poda de hospederos de 5 programadas; El M. T. D en estas dos zonas es menor a comparación al mes del año pasado.

Zona La Huerta.

Revisión de 308 de 412 trampas del tipo McPhail programadas; 10.2 de 40.0 kilogramos programados de fruta muestreada; se asperjaron 56.5 de 50 hectáreas programadas en forma terrestre, se destruyeron 22.0 de 50.0 kilogramos programados de fruta en la actividad de control mecánico, se tienen instalado 2,858 estaciones cebo, recebado de 0 y la poda de 38 hospederos de 0 programadas; El M. T. D en la sub-zona centro es menor a comparación al mes del año pasado.

Zona de Tomatlán.

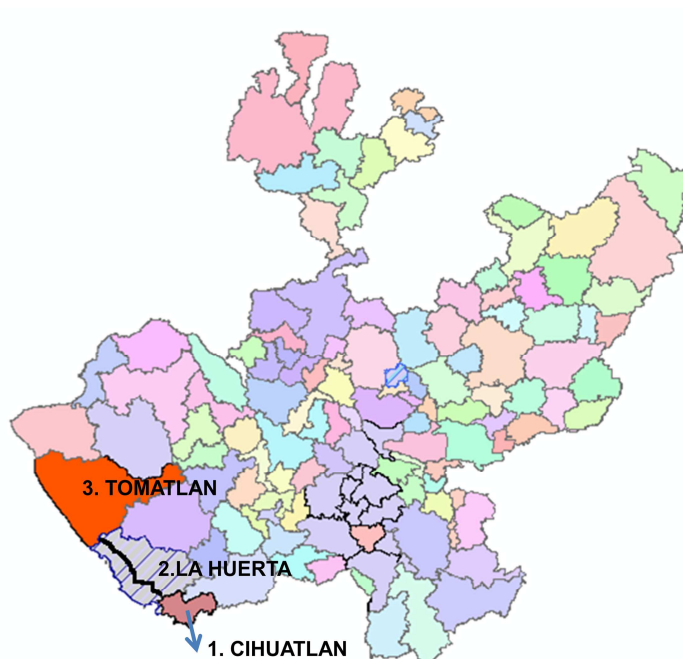
Poda de 537 hospederos de moscas de la fruta. Sin registro del M. T. D.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

2. SITUACION FITOSANITARIA.

a. Los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán, productores de mango, se encuentran en la Zona Bajo Control Fitosanitario.

b. Mapa del Estado.



c. La superficie total de mango en los tres municipios (Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán), afectada por Moscas de la Fruta, es de 4,380 hectáreas en producción.

3. ACCIONES FITOSANITARIAS.

a. En este mes se revisaron de 463 trampas tipo McPhail, las cuales se revisaran cada siete días, después de la revisión, si alguna de ella resulta positiva a una *Anastrepha*, se actuara inmediatamente con la brigada de control, con acciones de control químico terrestre, en los puntos donde se tomen muestras de fruta, si se encuentra un inmaduro de mosca de la fruta, se procederá a la destrucción de la fruta larvada.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

b. Metas realizadas.

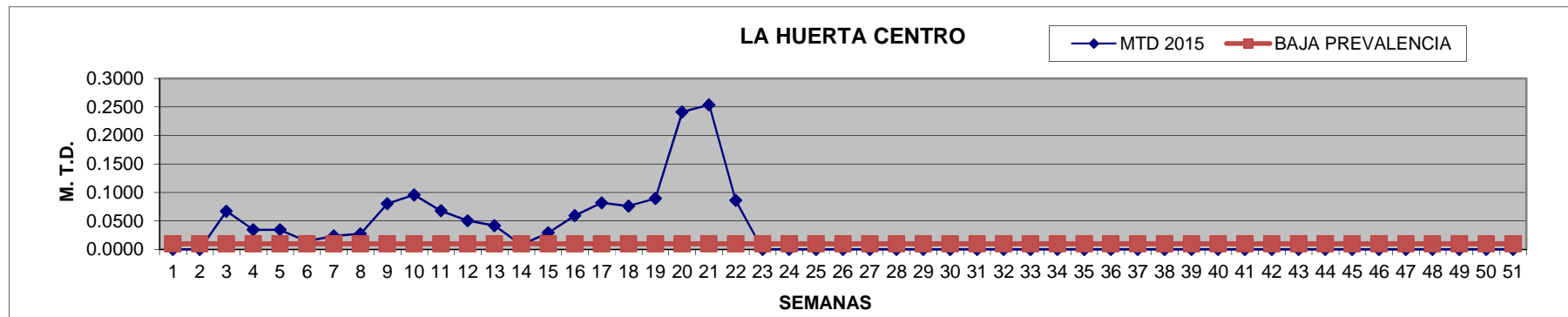
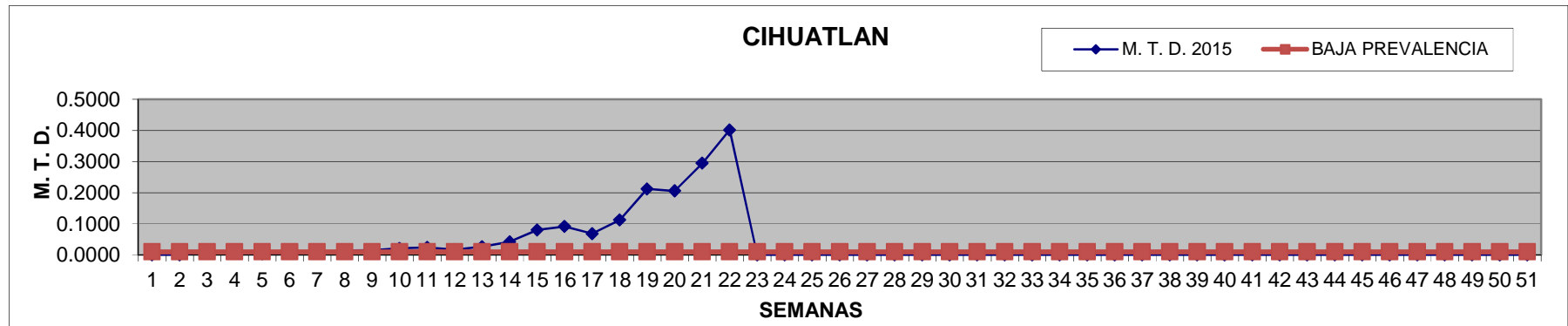
Actividad	Unidad de medida	En el mes	
		Programado	Realizado
CHIHUATLAN-LA HUERTA			
Trampeo	Trampas instaladas	283.0	283.0
	Trampas revisadas	1,132.0	1,074.0
Diagnostico	No. De dictamen	4.0	4.0
Muestreo	Kgs. Fruta muestreada	180.0	8.0
	No. De muestras	135.0	3.0
	No. De sitios muestreados	135.0	3.0
Control Químico	Ha. aplicación terrestre	490.0	345.0
	litros de mezcla	2,050.0	3,160.0
	Estaciones cebo instaladas	950.0	103.0
	Estaciones cebo recibadas	1,150.0	1,213.0
	Ha. Aplicación aérea		
	Lt. Mezcla asperjada (Aérea)		
Control Mecánico	Kgs. Destruídos	350.0	20.0
	Podas de hospedantes	5.0	-
Capacitación	No. Platicas a productores		

**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA**

TOMATLAN			
Trampeo	No. T. instaladas	180.0	180.0
	No. De T. revisadas	720.0	539.0
Muestreo	Kgs. Fruta muestreada	120.0	-
	No. De muestras	100.0	-
	No. De sitios muestreados	100.0	-
Control Químico	Ha. aplicación terrestre	100.0	100.0
	litros de mezcla	400.0	1,170.0
	Estaciones cebo instaladas	400.0	8.0
	Estaciones cebo recibadas	450.0	390.0
	Ha. Aplicación aérea		
	Lt. Mezcla asperjada (Aérea)		
Control Mecánico	Kilogramos destruidos	200.0	55.0
	Podas de hospedantes	5.0	-
Seguimiento	Supervisiones	1.0	1.0
	Control de calidad	11.0	-
Administración	Informes	1.0	1.0

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

c. Comportamiento poblacional.



DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

4. CUMPLIMIENTO DE METAS.

a. Reporte Físico.

Actividad	Unidad de medida	Físico					
		Programado anual	En el mes		Al mes		% de avance
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	
CHIHUATLAN-LA HUERTA							
Trampeo	Trampas instaladas	283	283.0	283.0	283.0	283.0	100.0
	Trampas revisadas	13,583.00	1,132.0	1,074.0	2,064.0	1,771.0	85.8
Diagnostico	No. De dictamen	50	4.0	4.0	8.0	7.0	87.5
Muestreo	Kgs. Fruta muestreada	6,070.00	180.0	8.0	270.0	26.2	9.7
	No. De muestras	4,670.00	135.0	3.0	210.0	7.0	3.3
	No. De sitios muestreados	4,670.00	135.0	3.0	210.0	7.0	3.3
Control Químico	Ha. aplicación terrestre	12,990.00	490.0	345.0	640.0	455.0	71.1
	litros de mezcla	54,050.00	2,050.0	3,160.0	2,650.0	4,225.0	159.4
	Estaciones cebo instaladas	8,500.00	950.0	103.0	1,550.0	5,133.0	331.2
	Estaciones cebo recibadas	11,840.00	1,150.0	1,213.0	1,750.0	1,213.0	69.3
	Ha. Aplicación aérea	2,500.00			-	-	-
	Lt. Mezcla asperjada (Aérea)	2,500.00			-	-	-
Control Mecánico	Kgs. Destruídos	44,900.00	350.0	20.0	500.0	47.0	9.4
	Podas de hospedantes	155	5.0	-	10.0	38.0	380.0
Capacitación	No. Platicas a productores	6			-	2.0	-

**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA**

TOMATLAN							
Trampeo	No. T. instaladas	180.0	180.0	180.0	180.0	180.0	100.0
	No. De T. revisadas	6,120.0	720.0	539.0	720.0	539.0	74.9
Muestreo	Kgs. Fruta muestreada	2,140.0	120.0	-	120.0	-	-
	No. De muestras	1,870.0	100.0	-	100.0	-	-
	No. De sitios muestreados	1,870.0	100.0	-	100.0	-	-
Control Químico	Ha. aplicación terrestre	4,150.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	litros de mezcla	16,600.0	400.0	1,170.0	400.0	1,170.0	292.5
	Estaciones cebo instaladas	3,500.0	400.0	8.0	400.0	3,310.0	827.5
	Estaciones cebo recibadas	3,850.0	450.0	390.0	450.0	390.0	86.7
	Ha. Aplicación aérea	2,000.0			-	-	-
	Lt. Mezcla asperjada (Aérea)	2,000.0			-	-	-
Control Mecánico	Kilogramos destruidos	13,000.0	200.0	55.0	200.0	55.0	27.5
	Podas de hospedantes	10.0	5.0	-	5.0	537.0	10,740.0
Seguimiento	Supervisiones	12.0	1.0	1.0	2.0	2.0	100.0
	Control de calidad	123.0	11.0	-	11.0	-	-
Administración	Informes	12.0	1.0	1.0	2.0	2.0	100.0

**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA**

Actividad	Financiero											% de avance acumulado
	Programado anual	Programado en el mes	Ejercido en el mes			Programado al mes	ejercido al mes					
			Total	Federal	Estatal		Total	Federal	Estatal	Tranferido	Autorizado	
CHIHUATLAN-LA HUERTA												
Trampeo	444,700.00	40,700.00	19,927.70	19,927.70		68,700.00	40,256.24	40,256.24	-	-	-	9.05
Diagnostico	118,560.00		-			-	-	-	-	-	-	-
Muestreo	404,450.00	38,450.00	19,927.70	19,927.70		63,650.00	40,256.24	40,256.24	-	-	-	9.95
Control Químico	926,050.00	260,450.00	29,891.55	29,891.55		298,950.00	60,384.36	60,384.36	-	-	-	6.52
	351,000.00		-			-	-	-	-	-	-	-
Control Mecánico	95,500.00		-			-	-	-	-	-	-	-
Capacitación	40,036.00		-			-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2,380,296.00	339,600.00	69,746.95	69,746.95	-	431,300.00	140,896.84	140,896.84	-	-	-	5.92

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

TOMATLAN												
Trampeo	284,100.00	28,900.00	11,123.85	11,123.85		44,300.00	21,288.12	21,288.12	-	-	-	7.49
Muestreo	199,380.00	22,400.00	9,963.85	9,963.85		36,400.00	20,128.12	20,128.12	-	-	-	10.10
Control Químico	826,970.00	186,220.00	20,713.36	20,713.36		213,520.00	41,041.90	41,041.90	-	-	-	4.96
	280,800.00		-	-		-	-	-	-	-	-	-
Control Mecánico	67,000.00	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
Seguimiento	699,780.00	52,310.00	41,751.75	41,751.75		94,520.00	77,502.71	77,502.71	-	-	-	11.08
Administración	414,431.00	23,888.00	21,174.49	21,174.49		41,776.00	37,059.98	37,059.98	-	-	-	8.94
Subtotal	2,772,461.00	313,718.00	104,727.30	104,727.30	-	430,516.00	197,020.83	197,020.83	-	-	-	7.11
Total	5,152,757.00	653,318.00	174,474.25	174,474.25	-	861,816.00	337,917.67	337,917.67	-	-	-	6.56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

5. IMPACTO DE LAS ACCIONES FITOSANITARIAS.

a. Los productores de mango, beneficiados en esta Campaña son 1,389.

b.

AÑO/MES	FEBRERO			
	CIHUATLAN	LA HUERTA (CENTRO)	LA HUERTA (COSTA)	TOMATLAN
M. T. D. 2014	0.0083	0.0195	0.0061	0.0289
M. T. D. 2015	0.0110	0.0366	0.0117	0.0875

c. En la región de la Costa en el Estado de Jalisco se tienen registrados en el Distrito de Desarrollo Rural No. IV de Tomatlán alrededor de 4,386.5 hectáreas de Mango, con un costo por hectárea de 15 mil pesos, una producción promedio anual de 48,359.8 toneladas y un valor de la producción de \$ 77'869,924.00. El período de mayor susceptibilidad de daño de la plaga es de mayo a agosto.